

**Asesoría General de Gobierno**

---

**Educación** - Dasede baja por Fallecimiento al Sr. Felipe Francisco Lagoria, DNI. N° 12.346.762, Categ. 17, Agrup. Serv. Grales., Pta. Pte., en la Escuela Primaria N° 307 localidad de Famatanca, Dpto. Santa María, Dción. Pcial. deEducación Primaria, Secretaría de Gestión Educativa deeste Ministerio, a partir del 26AGO21. Autorízase alMinisterio a reconocer los servicios prestados y asentir la liquidación en concepto de legítimo abono (haberes – aportes – contribuciones) acaecidos hasta su efectiva prestación, aprobar la liquidación final y pago de los haberes aportes y contribuciones correspondientes, hasta la fecha efectiva de prestación de servicios.

---

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:29:05

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa